



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

MODALIDAD: 1ª. LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/015/10 (ESTATAL).

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/015/10 (ESTATAL), POR CONCEPTO DE "VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE", SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON REQUISICIÓN DE COMPRA No. SC 00578.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2010, SE REUNIERON EN EL "AULA MAGNA", UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "C", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3 DE LAS BASES; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA:

LAS EMPRESAS:

- **DISTRIBUIDORES DE AUTOCAMIONES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS)**
- **GINZA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V. (SIN FOLIOS)**
- **FASE AUTOMOTORES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V. (FOLIOS DEL 0 AL 27)**

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE, SIN EMBARGO QUEDAN SUJETAS A EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA.

LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS BASES, LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

LA EMPRESA GINZA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., SE ACREDITÓ DEBIDAMENTE, SIN EMBARGO, NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 15.1.3 NUMERAL 4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, YA QUE SE SOLICITA ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE TRES MESES FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA EMPRESA, DE ÉSTE ÚLTIMO DEBIENDO ANEXAR COPIA DE SU CÉDULA PROFESIONAL, SIN EMBARGO, LA CITADA EMPRESA NO ANEXÓ COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR DE LA EMPRESA, POR LO TANTO CON FUNDAMENTO EN LOS PUNTOS 15.1.3 NUMERAL 4, 15.1.8.8, 15.1.8.9 Y 21 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, RESULTA EVIDENTE EL INCUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO, POR LO QUE ESTA EMPRESA QUEDA DESCALIFICADA.

POR LAS RAZONES DETALLADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A HACER ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS TRES EMPRESAS PARTICIPANTES, EN VIRTUD DE QUE NO SE CUENTA CON EL MINIMO DE TRES NO DESCALIFICADAS PARA CONTINUAR CON EL PROCESO LICITATORIO. _____

POR LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE DE LAS TRES EMPRESAS QUE SE PRESENTARON A ESTE EVENTO UNA EMPRESA FUE DESCALIFICADA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CON BASE AL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, DETERMINA DECLARAR DESIERTO ESTE PRIMER PROCESO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/015/10 (ESTATAL), AUTORIZANDO EN APEGO AL ARTÍCULO 24 DE LA CITADA LEY Y 47 DE SU REGLAMENTO EL ÓRGANO COLEGIADO EL INICIO Y REALIZACIÓN DEL SEGUNDO PROCESO, EN TIEMPOS RECORTADOS. _____

CABE SEÑALAR, QUE PARA ESTE PROCESO DE LICITACIÓN FUERON INVITADAS LAS EMPRESAS: GINZA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V., AUTOMOTRIZ FARRERA, S.A. DE C.V., FASE AUTOMOTORES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., AUTOMOVILES AVENIDA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORES DE AUTOCAMIONES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V., GPS MOTORS, S.A. DE C.V., AUTOCHIAPAS, S. DE R.L. DE C.V., PASTRANA DE PEDRERO, S.A. Y DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ DE TUXTLA, S.A. DE C.V., DE LAS CUALES LA EMPRESA GPS MOTORS, S.A. DE C.V., PRESENTÓ CARTA DE DISCULPA. _____

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y PROVEEDORES, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS." _____

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:50 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FÉ Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON: _____

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:

L.A.E. ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ

ING. DAVID MORENO LÓPEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

LIC. ALFREDO RUANOVA ORTEGA
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

C.P. JOSÉ MANUEL CRUZ JAVIER
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. INV/015/10 (ESTATAL), DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2010.



L.A.E. J. MIGUEL PONCE SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



LIC. BERTHA PÉREZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA
(SIN DERECHO A VOTO, PERO CON VOZ)**



C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE



ING. JOSUÉ GARCÍA ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

PROVEEDORES PARTICIPANTES:



C. JOSÉ FERNANDO PÉREZ RÍOS
GINZA AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.



C. JORGE HORACIO CORONEL ZENTENO
DISTRIBUIDORES DE AUTOCAMIONES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.



C. ANGÉLICA SUSANA OROPEZA
FASE AUTOMOTORES DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.